



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España aprobó recientemente en Consejo de Ministros el primer Plan de Acción de Juventud (2022-2024), *“una hoja de ruta con 200 medidas centradas en políticas de emancipación, vivienda, educación y empleo joven, entre otras, con una*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*dotación de más de 33.330 millones de euros hasta 2024, de los que 15.000 millones incidirán directamente en los jóvenes”<sup>1</sup>.*

*El citado Plan “nace de un proceso amplio y participativo, donde han sido las personas jóvenes las que han trasladado a las administraciones las necesidades y aspiraciones, a través del Diálogo Social con la juventud, el nuevo foro de participación creado para elaborar la Estrategia de Juventud 2030”<sup>2</sup>.*

*En cuanto a las políticas de emancipación, se ampliarán “con una inversión de 2.350 millones de euros a iniciativas como el apoyo para el alquiler, la adquisición de vivienda permanente en municipios de menos de 10.000 habitantes a los jóvenes o la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes”<sup>3</sup>.*

*Por último, podemos destacar dentro de los ejes vertebradores del Plan las “políticas de inclusión como la red de centros de crisis para las víctimas de violencias sexuales en todo el Estado, el Programa para la inclusión de jóvenes con discapacidad, el Servicio 028 Arcoiris de atención a personas LGTBI o políticas de mundo rural como el pago complementario para los jóvenes agricultores que comiencen su actividad agrícola, dotado de más de 15.000 millones de euros”<sup>4</sup>.*

Así las cosas, se plantea la siguiente

---

<sup>1</sup> <http://www.injuve.es/prensa/noticia/el-gobierno-aprueba-33300-millones-de-euros-en-inversion-para-la-juventud-con-especial-foco-en-el-acceso-al-empleo-y-a-la>

<sup>2</sup> Ídem.

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA

¿Cuántos jóvenes españoles prevé el Gobierno de España que se verán beneficiados por “el pago complementario para los jóvenes agricultores que comiencen su actividad agrícola”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de marzo de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D. Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D<sup>a</sup> Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 265088 27/03/2023 16:52